

CONVOCATORIA INTERNA/EXTERNA nº 2022-130

La Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau precisa incorporar **UN/UNA**:

FACULTATIVO/VA ESPECIALISTA EN CIRUGÍA TORÁCICA

Requisitos:

- Título de Licenciado/a en Medicina y Cirugía
- Título de especialista en Cirugía Torácica
- Experiencia en Cirugía Mayor Mínimamente Invasiva

Se valorará:

- Experiencia en Cirugía Mayor Mínimamente Invasiva.
- Estar en posesión del título de Doctor en Medicina.
- Años de experiencia laboral en la especialidad de Cirugía Torácica.
- Conocimientos de inglés oral y escrito
- Competencias:
- Trabajo en equipo
- Comunicación interpersonal
- Servicio y orientación al usuario/a

Otros requisitos:

- El/la candidato/a seleccionado/a deberá dar cumplimiento a lo que se establece legalmente sobre incompatibilidades en caso de prestar servicios en otro puesto de trabajo (Ley 21/1987, de 26 de noviembre, de incompatibilidades de Cataluña) .
- El/la candidato/a seleccionado/a realizará las guardias que la Dirección Médica, directamente o por medio de/la Director/a de Servicio, le asigne, de acuerdo a las necesidades asistenciales del Hospital.
- Es imprescindible que el/la candidato/a seleccionado/da esté colegiado/da en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona en el momento de su incorporación.
- El/la candidato/a seleccionado/a tendrá que demostrar, o comprometerse a adquirir, en un plazo no superior a un año, un conocimiento correcto de las dos lenguas oficiales en Cataluña.



Se ofrece:

Categoría: Adjunto/a

Contratación indefinida a tiempo completo

Horario de trabajo según planificación

Las condiciones de contratación y remuneración se regularán por contrato laboral y se ajustarán a las normas establecidas en el Hospital para el personal facultativo.

Documentación y plazo de presentación

Los/las interesados/das en participar en esta convocatoria tendrán que clicar en el enlace que encontrarán en la intranet o en la página web, rellenar el formulario, enviar el CV, el baremo (en formato excel) y la titulación requerida en el correo electrónico conv130@santpau.cat

Este CV deberá presentarse según el orden de los apartados del baremo que se adjunta a la convocatoria. En el baremo se harán constar los datos personales y deberá rellenarse la columna Nº en todos sus apartados.

También puede acceder al formulario copiando y pegando este enlace a través de Google Chrome:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSegTj5zoh2KbSBWh8AfjErmUZZKhnrEj-iwNVvfq_rNxLGsw/viewform?usp=sf_link

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 21 de diciembre a las 14 horas

Barcelona, 22 de noviembre de 2022

A requerimiento de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, los/las candidatos/as tendrán que presentar la documentación acreditativa de los méritos mencionados en el currículum. La Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de Santa Cruz y San Pablo podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ser seleccionado. La interpretación de los requisitos y su exigencia a los/las candidatos/as, así como la valoración de méritos y competencias, será facultad exclusiva de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau.

La FGSHSCSP, con domicilio en calle Sant Antoni Maria Claret, 167, 08025 Barcelona Tel: 93 291 90 00 Fax: 93 553 76 31 NIF: G-59780494 como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) núm. 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95 /46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, siendo la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento. Los datos se conservarán durante el período de temps que sigui necessari per gestionar la convocatòria. Les dades únicament seran tractades per aquelles àrees i serveis d'acord amb les seves competències i funcions. No es realitzaran cessions de dades, excepte que existeixi una obligació legal. En el moment de la recollida de dades s'utilitzarà l'eina de Google Formularis. Vostè té dret a exercir el dret d'accés, rectificació, supressió, oposició, limitació i portabilitat. Així mateix si vostè té algun dubte pot posar-se en contacte amb la delegada de protecció de dades a dpd@santpau.cat. Té dret a presentar una reclamació a l'autoritat de control corresponent.